

# REVISTA DE SANIDAD MILITAR

AÑO III

MADRID 1.º DE JULIO DE 1889

NÚM. 49

## PATONOMÍA DE LAS AFECCIONES CONVULSIVAS

POR EL DOCTOR

**DON PABLO SALINAS Y AZNARES**

*Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.*

### I

#### **Funciones fundamentales.**

Si hemos de poseer una verdadera patonomía, es decir, un conocimiento exacto de las leyes que rigen y gobiernan las aberraciones de las funciones orgánicas, preciso nos será dejar de lado las expresiones sintomáticas de los órganos considerados aisladamente para elevarnos al estudio de las modificaciones que puedan experimentar las funciones fundamentales en que aquéllas expresiones se integran y contienen. Necesario es dejar de conceptuar los fenómenos vitales con relación á las partes del organismo; para conceptuarlos sólo con relación á las diversas modalidades que dichos fenómenos son susceptibles de manifestar; al criterio opográfico, que estudia los síntomas como simples anomalías de los órganos, sustituir el criterio lógico, que, á favor de la abstracción y de la diferenciación, estudia las modalidades de estos síntomas en todos los órganos y aparatos sobre la base de una misma estructura en los elementos que los realizan y de un idéntico funcionalismo; de esta manera agrúpase en la ciencia lo que aparece más disperso; los fenómenos más desemejantes se presentan perfectamente similares; surgen á modo de gratas apariciones analogías inesperadas y los variados desórdenes de los múltiples mecanismos funcionales se nos representan como modificaciones de una misma función, ó mejor dichos de una misma ley; pasando por este medio de la clínica, siempre casuística, á la ciencia física, siempre exacta, en la que aquélla debe encontrar su explicación demostrativa y su determinismo.

Para realizar este fin, único que en lo porvenir ha de guiar á las ciencias biológicas para conocer las leyes de los fenómenos vitales, tanto en su expresión normal como en sus manifestaciones atípicas é irregulares, hemos de verificar el conocimiento de los fenómenos y actos vitales, no sólo con relación á este ó al otro órgano y aparato, no sólo con relación á este ó al otro organismo vertebrado, artrópodo, molusco ó radiado, sino con relación á todos los órganos, siempre que se descubra en ellos una misma energía y con relación á todos los grupos orgánicos, siempre que en ellos se distinga idéntica actividad; no de otro modo que el físico verifica el conocimiento de las leyes, no con relación á los cuerpos en que se determinan, sino con relación al funcionalismo que las caracteriza y las revela.

Así es de observar que la fisiología general, de acuerdo con la histología, nos enseña: que prescindiendo de la forma, todos los organismos, dentro del reino animal, poseen propiedades y modos de actividad que le son comunes desde el amibo hasta el hombre; no siendo los fenómenos que los órganos realizan más que diferenciaciones más ó menos elevadas de tales propiedades fundamentales en relación con la diferenciación morfológica que implica la múltiple é infinita variedad del mundo orgánico. De acuerdo con este aserto, veamos un amibo, último límite de la forma orgánica; individuo no diferenciado ni definido, cuya estructura se reduce á una masa blanda granulosa, compuesta principalmente por una sustancia albuminoidea particular que encierra en su seno un cuerpo más ó menos redondeado que se conoce con el nombre de núcleo. En este organismo amorfo ó polimorfo, en el cual, según la expresión de C. Bernard, se nos aparece la vida desnuda de la forma; en esta masa protoplasmática indiferente no modelada ni fabricada, existen, sin embargo, las propiedades fundamentales á todos los seres y todos los organismos, y se nos aparecen las pristinas funciones que caracterizan toda organización al través de sus variadas é infinitas manifestaciones.

En el seno de su protoplasma se agitan corrientes que arrastran las granulaciones á las partículas tagmáticas, en dirección centrípeta y centrífuga; pero además se determinan en su cuerpo cambios de forma.

De su superficie véanse partir pequeñas elevaciones que no tardan en transformarse en protuberancias; éstas se alargan

hasta igualar muchas veces el diámetro de la esférula amiboidea y se adelgazan, terminando por formar filamentos ó prolongaciones que se designan con el nombre de pseudópodos; prolongaciones ó pseudópodos más ó menos numerosos, que en seguida se retraen, desaparecen y se confunden en el cuerpo del amibo, una vez retenida su presa, revelándose así la primera y más característica función de este organismo elemental (puesta de manifiesto por la existencia de las corrientes granulosas y los cambios de forma), que no es otra que la función de la motilidad. La contractilidad y la motilidad de este organismo indiferente constituye los llamados movimientos amiboideos, y es evidente que por su naturaleza estos movimientos son idénticos á los que realizándose en un músculo determinan una contracción, puesto que si una sacudida muscular puede considerarse como un flujo y reflujo regular del protoplasma, un movimiento amiboideo no es otra cosa que un flujo irregular del mismo; por lo tanto, el amibo se mueve, y no sólo se mueve sino que posee órganos de locomoción y de movimiento.

Pero además, si obran sobre él cuerpos extraños ó estímulos capaces de implicar variaciones de su estructura, que se traduzcan bajo la forma de movimientos, éstos no son proporcionales á la fuerza que despliega el agente extraño ó estímulo; no son equivalentes á la fuerza mecánica recibida, sino que son manifestaciones activas de la contractilidad de su protoplasma; lo que nos indica que los estímulos no despiertan sus movimientos por una simple acción mecánica, sino dejando en libertad cierta cantidad de energía contenida ya anteriormente en el estado latente, energía que revela cómo el cuerpo del protamibo al ponerse en contacto de los agentes externos, siente su acción; pues de otro modo no pudieran obrar sobre las fuerzas de tensión, para transformarlas en fuerzas vivas ó cinéticas, es decir, que este organismo es sensible ó irritable, pues toda sustancia viva que al recibir un estímulo da lugar á una explosión de energía, se dice que es sensible ó irritable. (1)

Siquiera las espansiones y retracciones de los tentáculos amiboideos se verifiquen, al parecer, sin objeto definido, el hecho es, que asociándose en sus movimientos, apresan partículas alimentici-

---

(1) FOSTER.—*Tratado de Fisiología*, pág. 2.

cias, que al retraerse son introducidas en su protoplasma. Allí, bajo el dominio de los fermentos diastálticos (Histo-zima), se disuelven y transforman de productos alimenticios en sustancia viva, yendo á formar parte integrante del organismo; más adelante, esta sustancia viva experimenta metamórfosis ó cambios químicos (metabolismo), por virtud de los cuales se convierte en principios regresivos, inservibles para la vida: principios, destinados los unos á ser eliminados (escreciones), para dejar el puesto á otros susceptibles de convertirse en materia viva, en tanto que los otros forman los principios diastálticos (secreciones), que operan la disolución y transformación de la materia viva en masa protoplasmática. Vemos, pues, que el amibo no solo se mueve y siente, sino que se nutre y respira, puesto que los cambios metabólicos considerados de un modo general, pueden ser referidos á procesos de oxidación.

El acúmulo de materiales alimenticios, susceptibles de transformarse en sustancia viva, determina el aumento de la masa del protamibo; pero el crecimiento de estos á semejanza del de los demás organismos posee un límite definido; y de aquí el porqué cuando el ingreso continúa siendo mayor que el gasto, cuando los principios ingeridos se hallan en mayor cantidad que los expelidos, llega un momento en que la unidad que constituye, se rompe; el amibo se divide y reproduce, y como no dispone de otros órganos que su masa misma, al principio se estrangula su núcleo y se separa en dos partes; lo propio acontece con la sustancia granulosa perinuclear, y de este modo surge en lugar de una unidad dos unidades, y en lugar de un individuo dos individuos, que se mueven, sienten y se nutren; y ulteriormente se reproducen cada uno por su lado en proporción geométrica.

Ultimamente este minúsculo organismo, esta célula indiferente (Renaut), se nos representa en una fase rítmica ó alternativa de actividad y de reposo, ó de quietud y de movimiento, comparable á la vigilia y al sueño (Preyer); pero estos movimientos y estos cambios de forma no siempre pueden ser referidos á la acción de estímulos, agentes externos ó causas perturbadoras; por el contrario, la energía necesaria á estos cambios parecen tener su origen en las fuerzas de tensión que dormitan en el seno del protoplasma; y por esto los movimientos que se generan cuando estas fuerzas de tensión se transforman en fuerzas cinéticas, se denomi-

nan movimientos espontáneos ó automáticos; por manera que al movimiento, la irritabilidad y la nutritividad, necesario es añadir la reproductibilidad y el automatismo, si hemos de tener cabal conocimiento de las propiedades fundamentales del protoplasma, desnudo de la forma, ó sea de la célula indiferente.

En esta sustancia viva no individualizada ni diferenciada, las propiedades vitales y las funciones encuéntrase confundidas y diseminadas, en la masa única que constituye el cuerpo del ser; todas las moléculas que forman el substractum del amibo se mueven, sienten, nutren, se reproducen y poseen el automatismo; á la no determinación de estructura corresponde y le es correlativa la no diferenciación funcional; posee en sí este organismo elemental las propiedades fundamentales de todos los organismos dentro de la animalidad; pero estas propiedades que en último término pueden reducirse á tres: movimiento, irritabilidad y nutrición, no se presentan definidas, ni disponen de órganos especiales, ni en su modalidad obedecen á orden ni dirección alguna definida.

Según esto, el amibo no es otra cosa que una célula indiferente que integra en sí las propiedades fundamentales de la vitalidad; y como este concepto sea el último á que podemos llegar en la estructura orgánica, es evidente que al pasar á grupos superiores, al elevarnos en la gerarquía de los seres, podremos considerar los organismos más complicados como un conjunto de estas células indiferentes y como una suma de estas unidades elementales, cuyos términos se asocian y colocan siguiendo un orden preestablecido por la herencia; pero teniendo en cuenta existe para aquellos una diferencia fundamental, y es que al agruparse, asociarse y confederarse los individuos unicelulares en organismos más elevados, aparece ya la diferenciación, la determinación de la forma, y con esta diferenciación aparece la definición de la función. Si un organismo superior, dice Foster, consistiese solo en una simple colonia de amibos no diferenciados, no distinguiéndose de otro más que por el número de las unidades que constituyen la masa de un cuerpo, fuera imposible todo progreso funcional. La acumulación de individuos sería más bien un obstáculo que una ayuda favorable al desarrollo de las energías del ser; por esto es por lo que apenas ascendemos en la escala de la organización, se nos presenta ya la diferenciación de los elementos histológicos. Al lado de individuos no definidos, semejantes al amibo, que como él viven

al estado libre dentro de nuestros medios intra-orgánicos, como él emiten pseudópodos, y como él se mueven, sienten y nutren, cual los glóbulos linfáticos; al lado de estos seres elementales que llevan en sí las ideas madres de la vitalidad, aparecen, sea en la serie, sea en el desenvolvimiento individual (Renaut) otras formas más complicadas y mejor definidas, que al agruparse y reunirse entre sí constituyen los tejidos, primer término de la diferenciación y segundo de la individualización orgánica.

Los elementos de los tejidos, como los elementos unicelulares antes considerados, contienen en sí las propiedades fundamentales de la vitalidad; pero con una diferencia esencial, y es que al manifestarse la determinación de la forma, surge ya con ella la definición de la función; y en este concepto, en relación con el cambio de estructura, acompaña en los tejidos el predominio de una ú otra de las propiedades vitales, sin que por esto desaparezcan en absoluto las demás, pues su ausencia entrañaría consigo la muerte de los elementos, así como de los tejidos, que por su agrupación forman. Por este medio se localizan las funciones primarias en las diversas asociaciones celulares; paralelamente á la diferenciación estructural que experimentan; predominando en unas la motilidad, á expensas del metabolismo, irritabilidad y reproductibilidad, constituyendo los elementos contractiles ó tejido muscular; excediendo en otras la irritabilidad, que se localiza principalmente en el tejido nervioso, y así sucesivamente para las demás propiedades vitales, observándose cómo los tejidos toma cada uno de ellos una de estas propiedades, para desenvolverla á expensas de las demás mediante la diferenciación, que consiste, según la feliz expresión de Renaut, en que una de las propiedades orgánicas cardinales predomina de tal modo en un elemento dado que oscurece y vuelve larvadas las demás, para no dejar en evidencia más que aquélla á la cual el elemento anatómico se halla en adelante más especialmente destinado, ó lo que es igual, que la diferenciación orgánica es el fenómeno morfológico correlativo á la aplicación al organismo animal de la ley de la división del trabajo. (1)

---

(1) *Traité d'Histologie pratique*, pág. 5.

## ANÁLISIS DE LAS QUINAS

### Y RELATIVA SOLUBILIDAD DE SUS PRINCIPIOS INMEDIATOS

El doctor Landrín ha creído conveniente, para determinar el valor relativo de las preparaciones medicinales de quina, averiguar si es posible despojar á las cortezas de cinchonas, por medio de ciertos disolventes, de la totalidad de los alcaloides que contienen. La quina que ha empleado en sus experimentos ha sido la *succirubra*, que cultiva el Gobierno holandés en la isla de Java; y antes de exponer los resultados obtenidos, considera necesario describir rápidamente el procedimiento que emplea, mucho tiempo hace, para analizar las quinas, y que le ha dado siempre los mejores y más constantes resultados en la práctica.

Reduce á polvo fino, pasado por un tamiz núm. 40, 300 gramos de la quina que se ha de ensayar; prepara una lechada de cal con 75 gramos de cal cáustica, á la que se añaden 75 gramos de una solución de sosa cáustica á 40° B y un litro de agua; procura una mezcla bien homogénea con el polvo de quina, y agrega un poco de agua si la mezcla resulta demasiado espesa.

Concede una importancia capital á la mezcla de dos álcalis para poner en libertad la totalidad de los alcaloides de la quina, porque desde que emplea este procedimiento los resultados diferenciales de diversos ensayos para una misma corteza, no han pasado de 1 por 1.000; y en cambio obtenía unas diferencias considerables con los procedimientos descritos por el autor en 1877.

Hecha la mezcla, se vierten sobre ella dos litros de aceite de petróleo; se eleva la temperatura hasta 100° durante veinte minutos agitando constantemente la mezcla para que se pongan bien en contacto todas sus partes con el aceite, y se decanta enseguida el aceite, saturado ya de alcaloides, sustituyéndolo por otros dos litros, con los que se repite la misma operación, dando por resultado ambas obtener todos los alcaloides de la quina en solución á los 4 litros de aceite. La primera loción arrastra como término medio 9,10 de alcaloides, es decir, de los dos primeros litros de aceite pueden obtenerse 11<sup>gr.</sup>,450 de sales cristalizadas y de los dos últimos 1<sup>gr.</sup>,710; no es, por lo tanto, necesaria una tercera loción.

Los cuatro litros de aceite de petróleo caliente se lavan enseguida durante diez minutos con 75<sup>cc</sup> de agua acidulada con ácido sulfúrico al  $\frac{1}{10}$ , adicionado con 150<sup>cc</sup> de agua, decantando inmediatamente el líquido ácido; se repite después la operación de igual manera con

un líquido formado en iguales proporciones, y una última y tercera vez con un líquido producido por la mitad de las cantidades indicadas.

Se reúnen después los líquidos ácidos que sirvieron para las dos primeras lociones; se las neutraliza durante la ebullición por medio del amoníaco, con el objeto de separar las resinas y se procede de igual manera, aunque separadamente, con el líquido de la tercera loción.

La proporción de agua ácida empleada para extraer la quinina es tal, que la mayor parte de las sales alcaloideas cristalizan por enfriamiento:  $\frac{9}{10}$  por término medio. Sepáranse estos sulfatos por filtración y las aguas madres se hacen precipitar por la sosa cáustica.

La totalidad de los sulfatos se pesa y se procede á su separación por medio de los métodos ya conocidos (1).

Operando de la manera expuesta ha conseguido por kilogramo de quina *succirubra*:

Acaloides, total. . . . .	75,92
Sales cristalizables. , . . . .	51,83
Sulfato de quinina. . . . . ,	21,27

Y habiendo determinado así la composición de esta quina, se propuso averiguar la acción que sobre ella ejercen los diferentes líquidos empleados habitualmente para la extracción de su alcaloide.

La trató primero por el agua hirviendo hasta completo agotamiento de sus materiales solubles, y después de seca y pesada, su composición puede representarse de esta manera:

Agua. . . . .	100
Materias extractivas solubles en el agua. . . . .	340
Materias insolubles. . . . .	560
	1.000

	Alcaloides total.	Sales cristalizables.	Sulfato de quinina.
Parte soluble. . . . .	64,42	43,49	15,85
Parte insoluble. . . . .	11,50	8,34	5,42

Basta, por lo tanto, el agua para arrastrar y disolver la mayor parte de los principios activos de la quina.

Las mismas experiencias se han hecho tratando la quina por el al-

(1) Para más amplios detalles relativos á las operaciones finales del análisis y separación del sulfato de quinina, consúltese la tesis presentada por el autor á la Escuela de Farmacia en 1877.



cohol á 90° y por el agua acidulada con ácido clorhídrico (método de M. de Urij), y los resultados obtenidos son los siguientes:

	TRATAMIENTO					
	por el alcohol.			de Urij.		
Agua.. . . . .				100		100
Materias extractivas solubles. . . .				325		200
Materias extractivas insolubles. . .				575		640
	Alca- loides.	Sales crista- lizables.	Sulfato de quinina.	Alca- loides.	Sales crista- lizables.	Sulfato de quinina.
Parte soluble.. . . .	65,97	45,71	18,27	58,68	39,61	13,88
Parte insoluble. . .	9,95	6,12	3	17,24	12,22	7,39

Queda, pues, demostrado que el alcohol sustrae de la quina sensiblemente tantos principios extractivos y de alcaloides como el agua; pero el ácido clorhídrico diluido, en oposición á la idea generalmente admitida, tiene menor poder disolvente que los dos primeros. En oposición á esta circunstancia, el tratamiento por este último reactivo exige mucho menos líquido que los dos primeros métodos; á más el extracto obtenido relativamente al peso de la quina empleada es más soluble en los disolventes ordinarios, y principalmente en el agua; y por último, posee un sabor más pronunciado y característico que los extractos alcohólico y acuoso. Por todas estas razones debe preferirse este último vehículo.

## PRENSA Y SOCIEDADES MÉDICAS

**Hipertermia: Metacetina.**—Esta sustancia, descubierta recientemente por MM. Mahnert y von Jaksch, es un paracetanisilo, resultante de la combinación del acetilo con la anisidina, cuya fórmula es la siguiente:



Se presenta bajo la forma de polvo compuesto de escamas laminares, algo rojizo, inodoro, amargo, soluble en el agua caliente y, sobre todo, en el alcohol, y fusible á los 127°. Ejerce su acción sobre el sistema nervioso central; y administrada al conejo á dosis tóxica (3 gramos), provoca calambres y determina un descenso de la temperatura que llega á ser hasta de 4°.

A la dosis de 15 á 30 centigramos no produce hipotermia en los niños no febricitantes; pero cuando hay fiebre, sobreviene á la media hora un su-

dor profuso y, durante una ó más horas, descende la temperatura por debajo de la normal. La orina acusa la presencia del paramidofenol, pero no contiene azúcar ni hemoglobina.

Se ha hecho uso de la metacetina en tres casos de tuberculosis pulmonar, meningitis tuberculosa y pneumonía lobar, y sólo una vez se notó un ligero colapso, sin que se presentaran vómitos, zumbido de oídos, vértigos ni erupciones.

Este nuevo antitérmico posee también una marcada acción antiséptica; en solución al 1 por 100 impide la coagulación de la leche y se opone á la putrefacción de la orina.

(*Le Progrés med.*)

\* \* \*

**Pulmonía: Sangría.**—El ciclo pneumónico en que se fundan para sostener su opinión los adversarios de la sangría, no existe, según el Dr. Crocq, y es sólo una creación de la fantasía.

La duración de la fiebre pneumónica no tiene nada de típica, según el citado autor; de 18 casos, en siete ha durado menos de doce días; pero en los demás ha rebasado con mucho esta cifra, y hasta ha llegado á durar tres meses.

Cuando se trata la pulmonía por el tártaro estibiado y las sangrías, no se pierde un sólo enfermo, y aunque se conceda una pérdida del 1 por 100, no hay estadística más favorable, cualquiera que sea el método de tratamiento que se emplee; y la espectación da á sus partidarios del 5 al 10 por 100, y algunas veces, hasta el 33 por 700 de muertos.

Mr. Crocq llama también la atención acerca de lo raro que era antes y lo frecuente que es hoy la pneumonía crónica, y opina que esta diferencia consiste en que antes se trataba á los pneumónicos por la sangría y se les curaba radicalmente.

Los vejigatorios no obran, según el autor, sino cuando se aplican después de haber hecho uso de la emisiones sanguíneas, y no tienen acción alguna cuando se emplean en un principio. Por último, cree el Dr. Crocq que la curación espontánea es posible tan sólo en los casos ligeros, en los cuales son poco extensas las lesiones.

(*La sem. med.*)

\* \* \*

**Pleuresia aguda: Cafeína.**—Administrando diariamente una porción que contenga 1 gramo 50 de cafeína y 1 gramo 50 de benzoato de sosa, la diuresis aumenta mucho, y la curación se obtiene en tres semanas. Para el Dr. F. Comby, autor de este tratamiento, la cafeína es un auxiliar precioso del régimen lácteo y es el diurético más potente y seguro que se conoce. Administrada por largo tiempo, á la dosis de dos gramos, es perfectamente tolerada, á condición de que el riñón se encuentre sano. Es muy poderosa en el período último de las afecciones cardíacas, cuando la digital no produce resultado. Debe prescribirse siempre á dosis fuertes (1 á 2 gramos). Los casos de intolerancia son raros; el medicamen-

to se elimina rápidamente y no se acumula como la digital. Mr. Comby la considera superior á la convalaria, á la esparteina y á la estrofantina.  
(Unión Méd.)

\*  
\* \* \*

**Antisepsia intestinal: Naftol.**—El Dr. Bouchard asocia á este medicamento, á título de auxiliar, el salicilato de bismuto; y por más que esta última sustancia no es antiséptica por sí, sirve para indicar la desinfección obtenida con el naftol. Cuando la antisepsia no es completa, se produce hidrógeno sulfurado en el canal intestinal, y reaccionando este gas sobre el salicilato de bismuto colorea de negro las deposiciones; de modo que sólo cuando las cámaras dejen de ser negruzcas y adquieran un color verde se podrá confiar en la antisepsia y será completa la desinfección del tubo intestinal.

La fórmula empleada por el Dr. Bouchard es la siguiente:

Naftol  $\beta$ . finamente pulverizado. . . . . 15 gramos.  
Salicilato de bismuto. . . . . 7,50 »

M. y dividase en 30 partes que se colocan en obleas.

Con tres dosis al día basta, por lo general, para obtener una antisepsia suficiente; pero pueden administrarse hasta 12 obleas en las veinticuatro horas.

(La sem. med.)

\*  
\* \* \*

**Sarna: Jabón de petróleo.**—Há tiempo que el doctor Constantino Paul envió al farmacéutico Emery una nota de Mr. Livache, en que dice: «Cuando cierta cantidad de petróleo se disuelve en el alcohol melísico caliente, se obtiene una solución acuosa de jabón, dando un producto homogéneo y constante, con lo que se logra un medio práctico de disolver en agua el petróleo.»

Livache, cita como aplicación de este principio, la fabricación del jabón de petróleo del comercio, al que se incorpora determinada cantidad de cera Carnauba, la cual se emplea en la fabricación de dicho producto por el alcohol melísico, parte libre, parte eterificado, que contiene. Según Constantino Paul, el autor, ha estudiado el modo de hacer un jabón de petróleo que puede ser adoptado en terapéutica.

Por contener la cera de abejas, igualmente que la de Carnauba, alcohol melísico eterificado, puede emplearse en la preparación del jabón de petróleo, siguiendo esta fórmula:

Petróleo. . . . . 50 partes.  
Cera blanca. . . . . 10 »  
Alcohol de 90°. . . . . 50 »  
Jabón de Marsella. . . . . 100 »

Esta mezcla da un producto sólido; en él se encuentra incorporado perfectamente el petróleo, pero que presenta el inconveniente de permitir

que se adhiera á las manos la última substancia al tiempo de malaxarlo; lo que se remedia modificando dicha fórmula con la adición de mayor porción de cera, de la manera siguiente:

Petróleo. . . . .	50 partes.
Cera blanca. . . . .	40 »
Alcohol de 90°. . . . .	50 »
Jabón de Marsella. . . . .	100 »

Póngase en un matraz el petróleo, la cera y el alcohol, caliéntese hasta completa disolución en baño de María y hágase disolver después el jabón, añadiéndolo al fin; apártese el matraz del fuego y agítese el contenido hasta reducirlo á consistencia de crema, en cuya forma se cuele.

El jabón así obtenido contiene cerca de la cuarta parte de su peso de petróleo. Es homogéneo y de consistencia sólida, emulsionándose muy bien, sobre todo en el agua caliente.

Practicando el enjabonamiento cuatro veces al día durante dos, se consigue extinguir la erupción de la sarna sin que se produzca la irritación que otros medios de tratamiento ocasionan.

(*Il Farm. italiano.*)

\*\*\*

**Tratamiento de los bubones por aspiración y presión.**— El cirujano mayor del ejército inglés, F. G. Aye Curran, dice que, admirado del número de casos de bubones supurados que constantemente se tratan en los hospitales militares y el largo tiempo que transcurre antes de obtener su curación por el método ordinario, adoptó el siguiente tratamiento, y después de haberlo ensayado con alguna extensión, recomienda su empleo. Tiene estas ventajas: 1.<sup>a</sup> Como operación no es tan temible para el enfermo y con ayuda de la cocaina puede hacerse sin dolor. 2.<sup>a</sup> No hay peligro de septicemia. 3.<sup>a</sup> Se disminuye mucho el tiempo de tratamiento, habiéndose reducido por término medio en una tercera parte. 4.<sup>a</sup> No queda cicatriz en la ingle, lo que en muchos casos no deja de tener importancia.

Su modo de aplicación es sencillo. Tan pronto como se descubra la fluctuación, se evacua el pus con una aguja pequeña, aplicando á la parte un acolchado de *lint* boratado y el todo se mantiene en posición con un vendaje en figura de ocho de guarismo, aplicado con firmeza. Rara vez hay necesidad de repetir la operación, y después de quitar el acolchado, al cabo de dos ó tres días habrá desaparecido toda inflamación y tumefacción.

(*British Medical Journal.*)



## BIBLIOGRAFÍA

**Población y Fernández:** *Historia de la Medicina militar española contemporánea.*

Pocas, muy pocas veces ha de ofrecérsenos ocasión de sentir verdadero entusiasmo por la publicación de una obra médica española. Porque en medio del desorden con que procuran aturdirnos tantos editores *amantes del progreso* y tantos traductores de oficio, ante un farrago de libros extranjeros no todos buenos, ni bien traducidos ni bien impresos, pero todo lo baratos que consiente la leve importancia de los derechos de introducción y de traducción; y teniendo en cuenta el sinnúmero de obstáculos que en nuestro país hay que vencer para dar salida á un libro científico cuyo original no se haya vendido *al peso* á una casa editorial, raro ha de ser que la lectura de una nueva obra profesional sea para nosotros verdadero motivo de entusiasmo.

Por eso, una vez llegado á nuestras manos el libro del Sr. Población, y aun antes de terminar la lectura de los siete primeros cuadernos que han visto la luz hasta ahora, experimentamos esa viva emoción que produce siempre la alegría inesperada; pues sin darnos cuenta de ello, y á medida que íbamos pasando páginas, es lo cierto que nos sentimos bien pronto entusiastas admiradores de la obra del director del Hospital Militar de Barcelona.

Muy pocas palabras bastan para darla á conocer sustancialmente: con el relato de los hechos más notables realizados por las armas españolas en el presente siglo, y una completa noticia de los progresos alcanzados por las ciencias médicas en igual período de tiempo, aparece tejida en forma original y primorosa la *Historia de la Medicina militar española contemporánea.*

Si no perteneciésemos al Cuerpo de Sanidad Militar, quizá nos contentaríamos con añadir, para condensar nuestra opinión, que el autor del libro en cuestión ha demostrado una vez más su entrañable amor á la patria, á la ciencia y al progreso, su especial competencia en este género de estudios, una erudición poco común, una envidiable facilidad expositiva y un desinterés que raya en desprecio de las más legítimas conveniencias propias.

Mas como para honra nuestra vestimos el mismo uniforme por cuyo brillo se ha desvelado tanto el Sr. Población, no podemos contentarnos con señalar las bondades que á cualquiera le es dable reconocer á poco que repase el libro que nos ocupa. Tras esas cualidades que el

militar y el médico apreciarán seguramente en él, ofrece otras particularísimas que el médico militar ha de estimar en mucho: la verdad, la imparcialidad y la firmeza con que en el momento más oportuno se ha hecho historia del único instituto del Ejército que parecía no tenerla, del benemérito cuanto sufrido Cuerpo de Sanidad Militar español.

¿Qué sería hoy de España si no fuera por su historia? ¿Cuál sería el presente y el porvenir del pueblo español si le faltara la proverbial altivez derivada de sus tradiciones, de sus héroes y de sus glorias?....

Pues del propio modo que relacionamos la vida con la historia de la patria, comprendemos la influencia que ejercer debe, en la vida y la prosperidad del Cuerpo á que pertenecemos, la verídica historia del mismo dada á conocer por el Sr. Población; historia que bajo todos puntos de vista tiene que llamar la atención de propios y extraños y ha de infundir aliento en los primeros y respeto y consideración en los segundos siempre que la vida de la institución peligre por las mudanzas y adversidades que el tiempo trae consigo.

Tal vez no falte entre nuestros mismos compañeros alguno que deje de registrar la obra á que aludimos; esto no nos estrañaría, y menos había de sorprender al Sr. Población, siendo como es tan conocedor de nuestras glorias como de nuestras desdichas. Pero es indudable que todo el que lea la *Historia de la Medicina militar española contemporánea* y reflexione un poco sobre las dificultades con que el autor ha tenido que luchar y las consecuencias que de su libro se pueden desprender, declarará como nosotros que aun siendo tanto el orgullo que debe sentir un Cuerpo que cuenta en su seno escritores como D. Antonio Población, es mucho mayor el que debe experimentar este ilustrado médico, así que llegue á convencerse del inmenso servicio que á la vez ha prestado á la Patria, á la Ciencia y á la Corporación en que milita.

L. AYCART.

---

## VARIEDADES

### SEGUNDO CERTAMEN

DE LA

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

---

Dictamen del jurado.

Aceptado con gusto por los que suscriben el honroso encargo de juzgar las Memorias presentadas para optar á los premios ordinario y extraordinario, establecidos por la REVISTA DE SANIDAD MILITAR para

este certamen, acordaron, después de leer y analizar individualmente cada una de las Memorias que les fueron entregadas para formular juicio definitivo sobre las mismas, discutiendo en primer término si la Memoria que lleva por tema *Vulneri convulsio superveniens lethale*, única que aspiraba al premio ordinario acerca del tema «Patogenia y terapéutica de los trastornos funcionales de origen nervioso que suelen complicar los traumatismos», merecía se le adjudicara aquel.

Reconocido por unanimidad que el autor de dicho trabajo revéla gran instrucción médica general y extensos conocimientos en el asunto, que ha sabido condensar en forma apropiada y suficiente para dar idea cabal de cuanto más esencial se sabe actualmente sobre tan difícil y compleja materia, resolvieron considerarle acreedor al premio establecido, siquiera algunas de las opiniones emitidas con cariño por el autor, no cuenten aún con la precisa y necesaria sanción de la ciencia, por cuya razón, si bien no pueden pasar de la categoría de hipótesis más ó menos admisibles, patentizan en cambio claramente su afanoso cuidado en asimilarse los últimos ecos de la ciencia y seguir con interés el progreso de la misma.

Pasaron después á discutir lo referente á las dos Memorias que optaban por el premio extraordinario que habría de otorgarse á la mejor «Cartilla de instrucción para uso de los practicantes de los cuerpos armados», conviniendo también por unanimidad en que, si bien son de apreciar y estimar los laudables y meritorios esfuerzos de los autores de las dos Memorias relativas á este objeto (1), no han conseguido, ni por el fondo ni tampoco por la forma, interpretar y realizar fielmente el pensamiento que informaba la proposición del referido tema, por cuya razón acordaron declarar desierto el certamen en lo que se refiere al premio extraordinario.

Madrid 26 de Junio de 1889.—*Modesto Martínez Pacheco*.—*Alejandro Torres*.—*José Reig Gascó*.

\*  
\* \*

Abierto el sobre que estaba señalado con el mismo lema de la Memoria premiada, ha resultado ser el autor de la misma D. TOMÁS AIZPURU Y MONDEJAR, Médico segundo del cuerpo y primero del ejér-

---

(1) Los temas de estas Memorias son:

«El practicante instruido proporciona descanso al Médico y es garantía de salud para los individuos de un cuerpo.\*\*\*»

«Para enseñar bien una verdad es necesario explicarla en un lenguaje adaptado á la inteligencia de los alumnos.»

cito de la isla de Cuba, destinado en el segundo batallón del regimiento Infantería de Tarragona.

Los otros sobres, según es costumbre en tales casos, fueron inutilizados, sin abrirlos, á presencia del Jurado.

---

Publicaciones recibidas y cuya remisión agradecemos á sus autores ó editores:

**El ayuno de Succí;** contribución al estudio de la inanición, por el *doctor D. Avelino de Martín y Montellá*.—Barcelona, 1889.

**El trabajo de los niños sordo-mudos debe ser la educación;** memoria leída en el Ateneo Barcelonés, por el *Dr. D. Avelino de Martín*.—Barcelona, 1889.

**Historia de la Medicina Militar Española,** por *D. Antonio Población*, primera parte: desde 1.600 años a. de J.C. hasta fines del siglo XVIII. (Dos ejemplares.)

**Historia de la Medicina Militar española contemporánea;** resumen de los progresos de la ciencia y de la profesión en el presente siglo, por *D. Antonio Población*. Cuadernos 1.º al 7.º (Dos ejemplares.)

**El suicidio como enfermedad social;** cartilla premiada por la Sociedad Española de Higiene en el concurso de 1888 y escrita por el *Dr. D. Jesús Sarabia y Pardo*.

**Tratado elemental de Patología externa,** por E. Follin y S. Duplay; versión española por los *Dres. Lopez Diez, Salazar Alegret y Santana Villanueva*. Librería editorial de D. C. Bailly Bailliére. Entregas 10, 11 y 12.

**Cuatro casos de esclerema y algunas consideraciones acerca de esta enfermedad,** por el *Dr. D. José de Argumosa*. (Dos ejemplares.)

**Terapéutica moderna de la tisis pulmonar,** por *D. Federico Gómez de la Mata*. Un volumen de más de 200 págs., con grabados intercalados en el texto.—Madrid, 1889.

**Enciclopedia de Terapéutica general** dirigida y publicada por H. V. Ziemssenn; versión española por los doctores *Careras Sanchis y Compaired*.—Robles y comp.<sup>ª</sup>, editores. Cuaderno 9.º

**Actas del Congreso Farmacéutico de Barcelona,** celebrado en Septiembre de 1888 por iniciativa y con subvención del Consejo General de la Exposición universal. (Dos ejemplares.)

---